

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La Constancia de Estudios es el documento que acredita la situación académica del estudiante a la fecha.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad.

| REQUISITOS | COSTO |
|--|-----------|
| 1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados | |
| 2. Recibo cancelado por el derecho | S/. 10.00 |
| 3. No tener deudas con la Universidad | |
| 4. D.N.I. escaneado de ambos lados | |

| Duración | SEIS (06) días hábiles |
|-------------------------------|--|
| Presentación y Entrega | <p>Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: +51 1313 0300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm</p> |